

LA TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA: DESAFÍOS Y RETOS

En un contexto marcado por la liberalización de ciertos mercados, la agricultura francesa, integrada en un sistema globalizado, debe hacer frente a grandes retos: alimentarios, sanitarios, medioambientales, económicos, sociales, territoriales y técnicos. El Primer Ministro solicitó información al CESE acerca de las condiciones y las modalidades según las cuales los sistemas de producción agroecológicos podrían aportar respuestas a estos retos.

Disciplina científica que asocia la agronomía y la ecología, la agroecología pretende transformar la agricultura, pero también revisar todos los sistemas alimentarios para hacerlos más sostenibles. Combina producción agrícola y reproducción de los recursos naturales y encarna una dimensión territorial y global a la vez. Se puede presentar como un sistema de interacciones entre los/las interlocutores/-as implicados/-as en la gestión de las explotaciones agrícolas, los sectores de actividad y los recursos naturales.

La agroecología mejora la fertilidad de los suelos, puede aumentar el rendimiento agronómico de las granjas, reducir sus costes y, de este modo, favorecer su autonomía y su durabilidad. También puede mejorar las condiciones de vida de los/las agricultores/-as y de los/las trabajadores/-as y contribuir a la revalorización de su profesión. A consumidores/-as y ciudadanos/-as debe proporcionarles una

alimentación de mejor calidad sanitaria y nutricional, al tiempo que contribuye a la conservación de la biodiversidad y los paisajes. También puede contribuir a la creación de empleo y a la lucha contra la desertización del campo.

Los obstáculos al desarrollo de la agroecología están presentes en todos los eslabones de los sectores de actividad: son de índole económica, social, cognitiva, pero también normativa y asociados a las políticas públicas. Interaccionan y crean un conjunto sistémico en el cual la estrategia de cada interlocutor/-a refuerza la de los/las demás. Implicarse en la transición agroecológica conlleva una asunción de riesgos que las iniciativas colectivas ayudan a superar. Algunas de ellas se pusieron en marcha hace ya tiempo y revelan el papel fundamental de la observación, la experimentación y el intercambio de prácticas.

«Como sistema que puede recrear el vínculo entre agricultura, alimentación y recursos naturales, la transición agroecológica nos concierne a todos y todas.»



Cécile Claveirole

es asesora y periodista de agricultura y medio ambiente. Es miembro del CESE en la sección de agricultura, pesca y alimentación y en la delegación sobre previsiones y evaluación de las políticas públicas en calidad de experta.

Contacto:

cécile.claveirole@lecese.fr
01-44-43-62-22

LAS RECOMENDACIONES

➤ Precisar la definición de la agroecología y medir su desarrollo.

- Mencionar en el código rural el papel de los suelos y la importancia de su conservación.
- Perseguir la viabilidad económica sostenible de las explotaciones y el empleo de calidad.
- Seguir la puesta en marcha de la agroecología a través de indicadores complementarios.

➤ Sensibilizar a la sociedad para avanzar hacia una «alimentación agroecológica».

- Comunicar sobre las iniciativas y las prácticas que ya se han puesto en marcha.
- Completar la información, en especial sobre el origen y los modos de elaboración de los productos.
- Hacer referencia explícita al papel de la agroecología para la salud en el PNNS (Programa nacional de nutrición y salud).

➤ Reorientar las prioridades de la investigación en agroecología.

- Desencorsetar los trabajos, coordinarlos y facilitar la difusión de sus resultados.
- Ampliar la investigación en beneficio de los sectores de actividad emergentes, de la diversidad de las culturas y de la diversidad genética.
- Aplicar las vías de innovación y transferencia tecnológica a la transición.
- Favorecer la evolución de las prácticas, por medio de la interacción entre agricultura e investigación aplicada.
- Dar preferencia a la independencia de la investigación frente a la concentración de la agroquímica.

➤ Adaptar todos los dispositivos de formación en agroecología.

- Finalizar la reforma de los sistemas de referencias para abrir paso al enfoque sistémico.
- Situar las escuelas de estudios agrícolas en el centro de las colaboraciones con otros y otras interlocutores/-as locales.
- Poner en valor las experiencias de éxito, en especial por medio de la formación permanente.

➤ Acompañar a los y las agricultores/-as en la transición agroecológica.

- Reforzar los medios de las estructuras de apoyo colectivo, fomentar las sinergias.
- Implicar a todos y todas los/las colaboradores/-as de los agricultores/-as.
- Acompañar a los y las agricultores/-as en la fase de transición en lo que respecta al riesgo económico.

➤ Actuar en todos los niveles de los sectores de actividad.

Orientar la producción hacia la agroecología.

- Convertir los productos de la agroecología en la nueva referencia de calidad.
- Dotar a los/las agricultores/-as de herramientas adecuadas.
- Favorecer la creación de valor añadido y los productos portadores del mismo.

Favorecer la transformación y la comercialización de los productos en el seno del territorio.

- Garantizar la presencia de herramientas de almacenamiento y transformación en los territorios.
- Movilizar a las estructuras cooperativas.
- Desarrollar los circuitos de proximidad.

Reorientar los sectores de actividad hacia la agroecología.

- Responder a las expectativas en términos de salud, alimentación, medio ambiente y empleo.
- Mantener la calidad nutricional y organoléptica de los productos durante su transformación.
- Tener en cuenta la temporalidad específica de la agricultura.

➤ Reorientar las políticas públicas y las ayudas para favorecer la transición hacia la agroecología y garantizar su coherencia.

Movilizar a las comunidades territoriales.

- Orientar con mayor fuerza las compras alimentarias hacia los productos locales.
- Construir ramos de actividad locales completos y coherentes.
- Poner en marcha, bajo la égida de las regiones, unos pliegos de condiciones agroecológicos.

Garantizar la coherencia de la acción nacional al servicio de la agroecología.

- Conseguir que los servicios descentralizados desempeñen plenamente su función en materia de puesta en marcha, de coordinación y de seguimiento del «proyecto agroecológico».
- Integrar el objetivo agroecológico en la política de salud pública.
- Separar las prestaciones de venta de productos fitosanitarios y las de asesoramiento.

Organizar las herramientas y los apoyos de la PAC en función del objetivo agroecológico.

- Revisar las reglas de la Organización común de mercados para favorecer las prácticas agroecológicas.
- Reorientar los apoyos:
 - Sustituir una lógica de ayudas indiscriminadas por hectárea por un sistema que favorezca las prácticas agroecológicas, la transición y la densidad de empleo de las explotaciones.
 - Crear un fondo para garantizar los riesgos asociados a la transición agroecológica.
 - Apoyar las iniciativas y a las estructuras colectivas.
 - Desarrollar una política de apoyo alimentario dedicado al consumo de productos agroecológicos.

Afianzar la agroecología como un objetivo de la UE, en especial en materia social y de lucha contra el cambio climático.

Defender la iniciativa agroecológica en las organizaciones y las negociaciones internacionales.